

PRESUNTO HOMICIDIO EN PRISIÓN CINCO FUNCIONARIOS PROCESADOS

La defensa afirma que el preso se causó solo las lesiones o se las hizo la Policía

El abogado sostiene que el inmigrante ghanés que murió en la Arrixaca a causa de una paliza **tuvo que ser reducido por la fuerza en la calle por varios agentes**

RICARDO FERNÁNDEZ MURCIA

Mohamed Ibrahim Yandani, el inmigrante ghanés fallecido en La Arrixaca el 3 de enero de 2001 a causa de numerosas y muy graves lesiones internas, fue golpeado por la Policía o se causó a sí mismo las lesiones. Ésa es la versión que sostiene el abogado José María Caballero, quien ha asumido la defensa de los cinco funcionarios de la prisión provincial de Sangonera, uno de ellos un jefe de servicio, que están formalmente acusados de matar a golpes al recluso.

El Ministerio Fiscal, en un escrito de calificación que ayer fue desvelado por este periódico, solicita 14 años de cárcel para cada uno de los cinco trabajadores del centro penitenciario por estimar que el 30 de diciembre de 2000, después de que Mohamed Ibrahim comenzase a destrozar su celda, le asestaron patadas y golpes con sus porras hasta que quedó en el suelo inconsciente. Cuatro días más tarde falleció en el hospital, víctima de varios derrames internos, sin haber llegado a recuperar el conocimiento.

«La fuerza necesaria»

El letrado Caballero, que está preparando su escrito de calificación, asegura que la actuación de sus defendidos fue correcta y proporcionada y que se limitaron a reducir al interno. «No hay un solo dato que apunte a que se empleó más fuerza de la estrictamente necesaria», mantiene.

La imputación a los cinco funcionarios se sostiene en la declaración de un preso, R.M.Z., quien fue testigo directo del incidente porque colaboró para reducir a Mohamed Ibrahim. «Lo que no se ha explicado es que primero ofreció una versión en la que apoyaba a los funcionarios y, cuando la dirección de la prisión le informó de que iba a ser trasladado a otro centro, cambió su testimonio y les acusó», señala José María Caba-



PUERTA PRINCIPAL. Aspecto de la entrada al centro penitenciario de Murcia. / G. CARRIÓN/AGM

Supuestas presiones

R. F. MURCIA

El abogado José María Caballero no concede la menor credibilidad al interno R.M.Z., en cuyo testimonio se basa buena parte de los cargos que pesan contra los cinco funcionarios. Además de señalar que ha hecho dos declaraciones totalmente dife-

rentes, apunta a que la segunda —la inculpatoria— se debió a la venganza. En concreto, Caballero señaló que el interno R.M.Z. habría intentado sacar provecho de la situación, presionando a los funcionarios. «Existe una carta de su esposa en la que pide que la dejen tener un nuevo encuentro *vis a vis* con su marido, de

quien dice que es el rey del mambo de la prisión». Según esta versión, el interno se decide a acusar a los cinco trabajadores cuando la dirección del centro decide trasladarlo de cárcel.

Respecto a la declaración de otro preso, que también resulta inculpatoria para los funcionarios, Caballero afirma que «presenta numerosas contradicciones con la versión que ofrece el otro recluso».

llero, quien insiste en el argumento de la venganza: «Para un preso, su mayor enemigo siempre será el funcionario de prisiones».

Para explicar las gravísimas lesiones internas que sufrió el preso musulmán y que le causaron la muerte, el abogado recuerda que la

Policía «tuvo que reducirle por la fuerza el día antes, cuando Mohamed caminaba por la calle en actitud amenazante, blandiendo una estaca de un metro y medio de largo. Varios viandantes tuvieron que colaborar incluso para reducirlo». Además de apuntar a que esas heri-

das pudieron serle causadas durante la detención, Caballero ofrece otra posibilidad: que fuese el propio interno quien se autolesionase. «Hay que recordar que estuvo destrozando la celda y que se trata de un espacio reducido en el que pudo golpearse contra algún objeto».

Instituciones Penitenciarias no apartará del servicio a los cinco procesados

R. F. MURCIA

Los cuatro funcionarios, M.A.P., E.S.M., F.M.M. y P.B.C., y el jefe de servicio J.O.S., para cada uno de los cuales pide el Ministerio Público una condena de 14 años de prisión por un presunto delito de homicidio, siguen trabajando con normalidad y así seguirán, aparentemente, hasta que finalice el proceso judicial.

Un portavoz de la Dirección General de Instituciones Peniten-

ciarias, dependiente del Ministerio del Interior, señaló ayer que no es posible adoptar decisión administrativa alguna contra estos trabajadores en tanto no exista sentencia. Ni siquiera de forma preventiva, según la versión oficial.

Además, la misma fuente recordó que el propio juez instructor llegó a considerar en su día, a partir de los resultados de la autopsia, que no se derivaban indicios de delito de la actuación de los cinco funcionarios.



PRISIÓN. El director del centro, Guillermo Miranda. / LV

Por su parte, los cinco sindicatos con representación en la prisión de Sangonera, Acaip, USO, Csif, UGT y CC OO, lamentaron ayer en un comunicado conjunto que las

Interior afirma que no puede adoptar medidas preventivas

fuerzas de seguridad no hubieran alertado a los funcionarios de la gran agresividad que había mostrado Mohamed Ibrahim al ser detenido, así como que no existiese informe médico forense alguno sobre su estado físico-psiquiátrico para prevenir un posible comportamiento peligroso del interno.

Además se quejaron de que haya llegado a *La Verdad* la calificación del fiscal, que al ser publicada «puede tener influencia en la opinión pública y, por ende, en las personas que deben constituir el jurado». Por ello pedirán a la Fiscalía que investigue lo que califican de filtración.

EL ESCLAVEJIO

JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ-ABARCA



No quería morir

Conocí personalmente al antes de ayer fallecido **Chumy Chúmez** en Murcia. Había venido a unas jornadas sobre humor gráfico, a pesar de que él se tomaba lo suyo completamente en serio. No creía que lo suyo fuera humor. Ése es el secreto de los auténticos graciosos: no intentar hacer gracia. Los humoristas son las personas más serias que existen, y si no, no son humoristas, sino chistosos. Chumy Chúmez daba una impresión abrumadora de no querer morirse nunca. No creía en una vida después de la vida. Como buen hipocondríaco, creía que rezando todos los días su letanía de plepas y achaques mantenía a raya a la muerte, como quien agita una pata de conejo. Pretendía mantenerse con mala salud de hierro para siempre. Era de los que la gente cree haber visto su esquelera en los periódicos muchas veces. Debe haber alguna confusión, porque pese a pensar que se moría todos los días, efectivamente Chumy Chúmez se ha muerto, y eso no parece tener remedio.

Comía poco porque yo creo que pensaba que los alimentos mal ingeridos producían cáncer. Se movía lentamente para no romperse nada. Hablaba suave porque pretendía no llamar la atención de los malos espíritus. Dibujaba lobos en sus viñetas de humor porque pensaba que el mundo era un lugar feroz. En sus viñetas había, como digo, lobos y esqueletos, soles negros y porteras que criticaban. La suya era una gracia sardónica, que ponía una sonrisa congelada en la cara. Era de los hombres más humanos con los que he tenido el honor de tropezarme. Su concepto del Universo era darwinista, competitivo, donde los peces gordos siempre se comían a los chicos. Luchaba contra eso, pero no podía por menos que ser realista. Como realista, era también pesimista. Y, como buen pesimista, no pensaba jamás en el suicidio, siguiendo aquella paradoja de **Ciorán**: «Sólo se suicidan los optimistas, porque los pesimistas, no teniendo razones para vivir, ¿por qué van a tenerlas para morir?». «Sólo quiero que me quieran un poco», decía. Ahora Chumy Chúmez, que tenía miedo a la nada, es un personaje más de sus tiras gráficas, se ha ido a un mundo en blanco y negro, a contraluz, donde ya no se puede quejar, porque la muerte a la que tanto dibujó, con su guadaña y todo, se lo ha llevado al barrio de los callados. Sus dibujos le han dado finalmente alcance. Chumy Chúmez me contó que había querido hacer un pacto con la muerte, para pagarla a plazos. Se hacía un poquito el muerto todos los días para no morir jamás de golpe. Pero la traidora ha incumplido su parte. «¿Dónde se puede reclamar?» dirá ahora Chumy. Sólo los dibujos de *El roto* lo igualaban en oscuridad. Pero yo creo que pintó más ataudes que nadie. Ha sido un investigador de la extinción física, precisamente porque no podía entenderla. La muerte no respeta ni a sus hijos predilectos.